



ORD. EXP. N° 1002 /

EXP.: N° 350, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 1407, de fecha 30 de agosto de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 3 Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LENCA – LA ARENA, TRAMO: CHAICAS – LA ARENA, KM. 37,47600 A KM. 44,60900", COMUNA DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, X REGIÓN.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 MAR. 2014

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ AUDUL IGOR ALMONACID**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt** de **Hernán Tike Carrasco**, de fecha **07 de febrero de 2014**, Repertorio N° **1033-2014** la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 916 vta., N° 1226**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Puerto Montt** correspondiente al año **2014**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP Exento N°1407, de fecha 30 de agosto de 2013**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.527.970.-** a la orden de **JOSÉ AUDUL IGOR ALMONACID**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP, **X Región – PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 7642166 /

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297

1002
2014
7642166